

**FERRO CARRILES.**

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla 3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.  
De Manacor á Palma 4'3, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—3'45 t.  
De Manacor á La Puebla 4'5 (mixto) mañana.—3'45 tarde.  
De La Puebla á Palma 4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.  
De La Puebla á Manacor 4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

# LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

**VAPORES CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1 PESETA AL MES.**

**LA OPINION**

**DISCORDANCIAS.**

«Liberales, á defenderse.»

Esta ha sido la voz de alarma lanzada por un periódico, que definiendo en el estadio de la prensa, las doctrinas de la democracia en toda su pureza, en vista de las declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Pidal.

En efecto; nos amenaza como una avalancha un contubernio monstruoso.

Los vencidos de ayer; los hijos espúreos de nuestra infortunada patria; esos que ni se convencen, ni se arrepienten, ni se enmiendan, olvidan sus recientes descalabros sufridos en el campo del honor, que para ellos fué campo de deshonra y de infamia, y tienden sus brazos á una situacion que se derrumba, que se cae á pedazos, estrechando con cinismo sin igual, la mano que los azotó, lamiendo sin pudor el látigo que castigara, no con la pena que tenían merecida, y aliándose con los que les tuvieron declarada una guerra sin tregua y sin compasion, se atreven otra vez á lanzar la provocacion sobre una nacion hidalga y sufrida, presentando en el terreno de la politica nueva batalla.

No nos extraña esta esperada evolucion: tarde ó temprano los eternos enemigos del sosiego público, los que por espacio de más de medio siglo han ensangrentado el suelo de la España; que la han sumido repetidas veces en los horrores de la guerra civil, no podian menos de aprovechar cualquiera ocasion que se les presentase para cumplir su funesto destino.

De nuevo el descarnado y horrible espectro del absolutismo vuelve á enseñar sus sangrientas garras, y le vemos otra vez dispuesto á destrozarse y destruir. Su espíritu fatal vuelve á manifestarse, desnudo de entrañas como siempre y dispuesto á sostener con el liberalismo rudo combate.

Sea. Preséntese en cuanto guste á la lid: robustezca el efimero poder de un gobierno execrado y condenado ya por la opinion pública; presétele todo su concurso, sus fuerzas y su influencia, que cuanto mayores sean los quilates de voluntad con que le favorezca tanto más bajará el crédito de éste en el concepto de las gentes, y crecerá su impopularidad.

Y aunque se diga á los liberales que se defiendan, no es porque peligre la libertad, pues no la tenemos; ni porque estén á punto de desaparecer sus derechos, por cuanto se han hundido en el abismo; ni porque se vaya á desterrar sus sacrosantos principios, que se han relegado al ostracismo, sino para mantener en toda su actividad el fuego sagrado de la idea democrática y trabajar con ahinco y vehemencia para recuperarlos, toda vez que han sido conculcados y hasta negados completamente.

La libertad no peligra, no, porque la libertad no existe, por mas que los hombres que nos gobiernan se engalanan con el pomposo título de liberales que en su boca es el mas risible de los lemas, el mas hipócrita de los títulos, el más absurdo de los calificativos.

La libertad ha muerto á manos de los que por escarnio la proclamaron. Digno fin de tan liviano principio.

Por eso cuando se diga «Liberales á defenderse» no es porque se llame á los partidos avanzados á los reductos y fortificaciones sino que se les incita al estudio de los planes estratégicos para emprender nueva campaña con que reconquistar los derechos perdidos.

Á defenderse, pues, y á trabajar con verdadero ahinco en la prensa, en la tribuna y en cualquiera de los escasos elementos legales que nos concede la libertad de que estamos disfrutando, para reivindicar los principios que nos son negados, é impedir vuelva á predominar en nuestra patria la voz fúnebre de carlistas y polacos, de conservadores y liberales de nombre, que son lobos vestidos con la piel de oveja, dispuestos á devorar cuanto se les presente delante.

La libertad ha sido conculcada: hagamos para restaurarla y restablecerla cuantos esfuerzos nos sean permitidos dentro de la ley, que aunque restringida y tiránica nos ofrece campo bastante para derrocar de una vez el imperio del despotismo que so capa de libertades nos anonada y aniquila.

Trabajemos con fé y decision y el triunfo es nuestro.

Trabajemos con fé y decision y el triunfo es nuestro.

Trabajemos con fé y decision y el triunfo es nuestro.

Segun *El Cronista*, se está celebrando, costeadá por los conservadores, una solemne novena á Santa Rita á fin de que Dios ilumine á los demócratas. Se les podría decir á los conservadores lo que Jesucristo á las mujeres de Jerusalem: No lloreis por las culpas de los demócratas sino por vuestras propias culpas.

Que indiferencia la que se observa en la mayoría de la alta Cámara! Habla el Sr. Cánovas y la mayoría le escucha sin entusiasmo, habla el senador Sr. Rivera y sus democráticas afirmaciones no alteran la imperturbable serenidad de los amigos del Gobierno. Es una frialdad aquella verdaderamente aterradora. No parece sino que el ministerialismo de la derecha sea un castigo sobrellevado con paciencia. Sintoma es este muy deplorable.

Si el Gobierno comprendiera lo que significa esa frialdad en sus amigos se sentiria sobre cogido de temor. ¿Qué son las mayorías sin calor y sin entusiasmo? Algo parecido á un cadáver galvanizado que se mueve sin saber como. La mayoría del Senado sigue al gobierno, pero ¿cómo le sigue? Con la misma indiferencia con que escucha las afirmaciones del Sr. Rivera.

Dícese que en el campo del moderantismo, se observa un movimiento de aproximacion hacia el partido conservador. Los colegas ministeriales no desmienten la noticia; antes bien, la publican muy satisfechos. Nos parece bien: Sólo diremos por vía de comentario, que no tendrán los históricos que moverse mucho para llegar donde está el Sr. Cánovas. El presidente del Consejo de ministros ha procurado ahorarles gran parte del camino. Ahí está su último discurso que no nos dejará mentir.

A los moderados les separaba del señor Cánovas la cuestion religiosa. Borrada esta diferencia de opiniones con la nueva interpretacion dada á la base onena del Código fundamental, no tienen mas que darse las manos para ser todos unos. El Sr. Cánovas se ha enagenado las simpa-

cion ni solicitudes, se abria paso con sus retratos y sus escenas campestres, tomadas en *plein air* obteniendo como recompensa una medalla de bronce.

¿Es posible poner ya en tela de juicio el mérito de Nobas?

Nobas es incansable: vive para su familia y no tiene mas mundo que su taller: cuando sus ocupaciones lo permiten se consagra á los ensayos y comprueba los adelantos de que dan cuenta los periódicos; y en la estacion en que el trabajo no agobia, recorre las campiñas, descansa en las chozas, mira los horizontes desde la montaña y al volver á su hogar lleva guardados en clichés preciosos cuadros de sin par belleza.

Entre lo mucho que ha reproducido, merece especial mencion la *Batalla de Tetuan* del malogrado Fortuñy y el *Torero moribundo* estatua de primer orden debida al cincel de su hermano D. Roseno, que fué premiada en la exposicion de Madrid y en la universal de Filadelfia.

Ha evocado en nosotros estos recuerdos la rica exposicion que para bien del arte ha hecho Roca, y el cariño que profesamos al fotógrafo.

Por otra parte, Nobas vivió nuestra vida y respiró nuestro ambiente: ama á Palma como si en ella hubiera nacido, y su corazón salta de júbilo cuando abraza á los que nunca le abandonaron.

Seríamos con él ingratos, si estimándole no le dedicamos estas líneas escritas á vuela pluma mas que como tributo á su talento como prenda de amistad inquebrantable.

Palma 25 de Junio de 1880.—Orno.

**FOLLETIN.**

**NARCISO NOBAS.**

Le conocimos aquí: su taller fué el preferido: sus retratos los mejores: la niña hermosa le buscaba para embellecerse y el sexo feo, por una aberracion al uso, queria exhibir tambien sus atractivos.

La fotografia en Palma, salvo rarísima excepcion, estaba en mantillas á la llegada de Nobas. Las mujeres parecían maniquies y los hombres reclutas en formacion: la pose como dicen los franceses, era desconocida: los accesorios de los fondos poco menos que despreciados.

Con Nobas cambió todo: y á medida que aumentaba su parroquia, mas que dinero, ganaba simpatias.

Complaciente con exceso, á nada se oponia: cuanto mas originales eran los grupos que los jóvenes de buen humor ideaban mayor empeño cifraba en realizarlos.

Los actores tuvieron en él un feliz intérprete, y al abandonarnos, sentimos el pesar que la separacion produce.

El fotógrafo dejaba en el público un vacío: el joven, ojos que le lloraban.

Pasados algunos años un discípulo suyo de buenas dotes ocupaba su misma galeria y llegaba á hacer retratos excelentes: el afectuoso compañero, el amigo jovial, el simpatico artista, no ha vuelto á visitarnos.

Creer muchos que la fotografia es un arte baladí y que cualquiera puede ser fotógrafo: error: la fotografia es arte im-

portantísimo que exige relevantes aptitudes y no pocos conocimientos: en constante progreso dá nuevos pasos cada dia: generalizada su aplicacion apenas si tiene limites: hoy ofrécenos ya, tintas casi inalterables; quien sabe si mañana logrará que en la crama oscura queden grabados los colores de nuestro rostro!

Sin hablar, porque no viene al caso, del poderoso auxilio que ha prestado á la ciencia, y especialmente á la astronomía que venciendo imposibles roba al rápido curso de los astros, las fases buscadas por el observador, á las artes y á la industria reproduciendo cuanto crea, y á la naturaleza copando sus tesoros, fijémosnos en lo mas vulgar y conocido: en los retratos.

No hay nada tan difícil, como imprimir en el papel el aliento de nuestra vida: por el menor descuido, fracasan las pruebas mas calculadas: quien cree tener á foco la imagen, y á poco rato vese desmentido por el inflexible cristal: quien malogra sus esfuerzos porque no conoce lo impuro de los preparados: quien no se explica las alteraciones súbitas cuando parecen idénticas las circunstancias: quien no modifica la refraccion solar: quien no dulcifica, en fin, armonizándolos, los efectos de la luz.

Narciso Nobas nació indudablemente para la fotografia: sin medios, ya vencido todas las dificultades: y á fuerza de constancia, de estudios y de sacrificios, ha llegado á ser el primer fotógrafo de España, si no nos engañan los numerosos modelos que hemos comparado.

Esa bellísima coleccion de tipos del ori-

ginalísimo Fontova, que es hoy la admiracion de cuantos al arte rinden culto, basta para la fama de un hombre: ni fotógrafo alguno ha sido hasta el presente tan afortunado ni actor conocemos que haya dado tanta vida á los cartones que han de recordarle despues de muerto.

Disderi, cuyo catálogo espanta, Petit que ha tenido delante á la mayor parte de las celebridades del dia, Nadar, que ha retratado á casi todos los artistas, Reutlinger, Bacard y otros, ¿han producido algo superior á lo de Nobas? La Ristori, reina de la tragedia, la Rachel, diosa del teatro francés, Salvini, Rossi, Lemaitre, Samson, Arnal, Judith y Sara Bernhart ¿poseen la riqueza de tipos de Fontova? y aun prescindiendo del número, son comparables los que se recomiendan como buenos á los del cómic catalán?

No en vano esa coleccion adorna régia cámara: no en vano ha recorrido el extranjero: no en vano la estiman hasta los que miran con indiferencia las cosas de España: los *amateurs* la compran para amontonar bellezas, los artistas para estudiar modelos: los actores para inspirarse.

Cuando Nobas enviaba sus veinticuatro primeros tipos al gran certámen que la Francia abria en el vasto Campo de Marte, no soñaba tal vez con mencion alguna del Jurado.

Allí se presentaban los primeros fotógrafos del mundo: de España, los de mas nombradía: de Francia, los de París y Burdeos: de Austria, los de Viena: de Alemania, los de Berlin: de Rusia, los de San Petersburgo: de Italia, los de Florencia Turin y Roma.

Y á pesar de esto, Nobas, sin protec-



tias liberales, y antes que verse sólo se arroja en brazos de la reaccion. Es natural.

Para gloria y satisfaccion del Sr. Romero Robledo y en testimonio de que efectivamente su consecuencia está muy por encima de la de muchos que alardean de consecuentes, dijo el almirante señor Pavia:

«Yo he sido, soy y seré leal servidor del Rey D. Alfonso XII, como lo fui constantemente de su augusta madre y de su abuelo, porque siempre he seguido el camino de la lealtad. En 1868, cuando el senador que tiene el honor de dirigir la palabra á la Cámara defendía en la Coruña á la Reina doña Isabel II hasta el 30 de Setiembre (es decir, veinticuatro horas despues que pasó S. M. el río Bidasoa), y que con riesgo de su vida evacuó la ciudad de la Coruña, teniendo que emigrar á Portugal, el señor Ministro de la Gobernacion era vocal de la Junta revolucionaria de Madrid, que hizo y dispuso lo que todos sabemos.

Andando el tiempo, cuando el senador que habla pertenecía al círculo conservador alfonsino, y por su Cuerpo estaba declarado exento del servicio, el señor ministro de la Gobernacion era ministro de el Rey D. Amadeo de Saboya; por consiguiente, me parece (y dispense S. S. que así lo manifieste) que no tiene S. S. autoridad para hablar de lealtad y consecuencia.»

El Sr. Romero Robledo acogió con una sonrisa a muy problemática estos recuerdos.

SECCION LOCAL.

**Ayer frente á nuestra redaccion se** entabló el siguiente diálogo entre dos sujetos, uno de los cuales parecia hombre formalote y el otro muy ladino.

Dijole el formalote al ladino: ¿sabrias decirme porque se habla tanto sobre canonicatos y curatos, tú que siempre estás metido en enredos y parece asistes entre bastidores á cuantas escenas se representan en este gran teatro del mundo por mas que sean de distinto género?

—Porque es el asunto candente contestó el interpelado, y por mas que parezca hemos perdido la brújula para navegar en el borrascoso mar de ese perro mundo, al fin se conserva algun sentimiento de justicia que, trascendiendo por todas las capas sociales, levanta á veces un grito unánime de reprobacion de ciertos actos, tan potente, que no siendo bastantes á contenerlo las puertas de bronce que guardan la entrada de los palacios de los magnates, llega á hacerlos temblar en medio del oropel que los deslumbra.

—Pero esto es demasiado y va picando en historia!

—Todavía es poco, pues si llega á hacerse luz.....

—Dime, pues, lo que sabes para tu capullo; que dice el pueblo á quien tantos halagan y tan pocos protegen.

—Ahí verás: va corriendo la bola de que tambien nuestro tierno Prelado quiere formar una fuerte camarilla como las que se organizan en los Congresos, para poder manejar sin riesgo de oposicion ni choque con algun bajío a la nave del estado, y por esto ya pidió á un gobierno muy liberal de España el primer canonicato que vacó para su secretario: de manera que el gobierno no pudo desatender tantos ruegos y lágrimas que hubiera respetado un ministro cantonalista; y apesar de que el ministro de Gracia y Justicia abrigaba el firme propósito de conferirlo á uno de los dos párrocos mas meritorios de esta Isla, cuales son el de S. Nicolás y el de Soller al fin cedió y favoreció al candidato del Obispo.

—Hombre! No es posible esto, porque nuestro Prelado es demasiado bueno é incapaz de intrigas.

—Tampoco lo creo yo; pero el vulgo dice que hay un *adlatere* en palacio que en todo mete las narices, y que, como el primer ministro de una nacion que los dos conocemos á fondo, él realmente gobierna la Diócesis.

—Hombre que cosas tienes!

—No las tengo yo, las tiene el comun de los mortales de Palma que llegando á comprender por la triunfal entrada de Riu en Roma, contra el unánime parecer de los abogados de nota de Mallorca, á la cual se abstuvieron de asistir los señores canónicos Alcover, Vidal, Barbarin, Castell, Maura, Gamundi y Noguera se ha atrevido á creer que con Riu se ha querido engrosar á una camarilla. Y aunque ni tú ni yo lo creemos, al ver los mortales

de Palma que se abstuvieron de asistir á la triunfal entrada los canónicos que te acabo de nombrar infieren que votaron con nuestro tierno Prelado su Vicario General, su Secretario, su Promotor fiscal, su....

—No digas mas, nada de esto creo; porque ¿no es Juliá el Promotor fiscal?

—Si hombre.

—Pues si algo hubiese de camarillas, este señor seguramente se hubiera ido con el secretario del difunto Obispo, á quien sirvió con tan esquisito tacto que tal vez le valió el canonicato.

—Pues aquí está el misterio que ha dado motivo á que los mal intencionados crean que este señor se cobija bajo el sol que mas calienta; porque si queria emitir su voto á favor del que ganó la oposicion, su merced que es hombre de saber aunque no haya dado pruebas de ello en púlpitos ni en oposicion ninguna, bien sabia que á Felicó debía darle, y si en casi igualdad de oposicion queria favorecer al que más méritos reúne bien debe constarle, como nos consta á nosotros que Vidal servia á los atacados del cólera en el hospital de Capuchinos cuando Juliá ganaba tal vez su canonicato de gracia visitandolos con aquel Prelado.

—Dejemos hombre este intringulis pues nada creo de lo que tú y el público decís.

—Dejémoslo, pues tampoco lo creo yo, aunque los maliciosos lo creen de fe. Abur.

—A Dios.»

Habianse separado nuestros interlocutores cuando retrocediendo el formalote, como el que ha hecho algun descuido, dice en voz baja al ladino: «¿Hombre, sabes algo sobre regalo de un vestido moderado?»

—Si, hombre, le dijo el ladino: todo lo sé, y para que te convenzas de que pesco con buenos anzuelos voy á referirte una anecdota ocurrida en Palma de que te alegrarás aunque no seas hombre *humorístico* como yo. Te lo diré en voz baja y al oido para que nadie se entere: Has de saber, amigo mio, el Sr. Marques de C., D. N. de B. y el canónico carlista Dameto queriendo que su obsequio á Riu fuese cumplido y sus simpatias al carlismo manifestadas intentaron regalar á aquel un vestido morado completo y por esto se personaron en casa del Sr. Burgues mendigando el vestido de su difunto tio canónico para regalárselo á su candidato, como si el Sr. Burgues fuese de su comunión.

—Hombre y tú eres tan cándido que crees hay ni pueda haber canónico alguno carlista que no tenga escrupulo de cobrar sus mensualidades de un gobierno liberal?

—Vaya y como lo ha de tener, si no lo tuvo ya de aceptar del mismo gobierno liberal el canonicato que no merecia?...

Aquí terminaron su diálogo el protagonista y su interlocutor marchando cada uno por su lado.

**Los matuteros no descansan ni un** instante estudiando los medios más adecuados para hacer su negocio defraudando á la Hacienda pública en todo cuanto pueden y en las ocasiones, que son muchas, en que logran llevar adelante sus ingeniosas sutilezas.

El martes por la noche dieron una prueba más de su habilidad, concertada esta vez mediante un plan extratético que ha podido en alguna ocasion dar buenos resultados, el cual consistió en concentrar la atencion de los vigilantes y dependientes sobre un fraude mal simulado que afectaba cometer en el fielato de la puerta de S. Antonio á la una de la madrugada un carretero que llevaba vino en algunos envases y lo negó, originándose de sus resultados un altercado, en el que intervinieron el cabo de serenos y un empleado de vigilancia pública.

En el interin esto sucedia se dirigian al fielato del Muelle cinco carros más cargados completamente de vino, creyendo sus conductores no encontrar obstáculos para introducirlo; mas les salió el tiro por la culata por cuanto hubo algun dependiente avisado que olió la trama y cogió *infraganti* á los carreros, los cuales pretextaron que esperaban se abriese el fielato... y eran las dos.

Si en esto no hay un entuchado de mil quinientos quilates, venga Dios y véalo; y haga el público los comentarios que tenga por conveniente, sin miedo á que le pongamos cortapisas, porque el lance se presta mucho y hay en él tela para muchas camisas.

**Nuestro colega el «Diario de Palma»** se lamenta de que *La Opinion* y *El Demócrata* dirijan sus censuras al Sr. Obis-

po y algunos de los señores capitulares por la eleccion del Sr. D. Ramon Riu; y aunque á su ver esas censuras sean injustas segun dice, añadiendo:

«¿Acaso negará al Sr. Obispo y Cabildo de la facultad de escojer entre los opositores al que consideren más digno y que mejores servicios puede prestar á la Iglesia? Atacar esta facultad es atacar el concordato, ley eclesiástica y civil.»

En contestacion á nuestro caro colega que al parecer se ha erejido en defensor de causas perdidas solamente diremos 1.º que por lo mismo que no negamos al señor Obispo y Cabildo la facultad de votar, decimos con los tres abogados de Palma á quienes por iniciativa del Señor Obispo se consultó fué nula la eleccion, pues uno de los candidatos obtuvo 8 votos de otros tantos votantes, otro 9 de 7 votantes y otro uno; y por consiguiente no hubo definitiva votacion.

2.º Que aunque creemos que todos votaron en conciencia sabemos que hay 4 clases de conciencia *errónea*, recta, escrupulosa y laxa, y no nos negará nuestro caro colega que de los mortales unos se dirigen por la primera otros por la segunda, otros por la tercera y otros por la cuarta.

3.º Que si no estamos mal informados al tribunal se apelará pues, segun tenemos entendido, en este sentido tienen escrito en Mallorca los opositores forasteros, cuya pretencion favorece el unánime parecer de los abogados consultores, todos hombres de saber, de probidad y de conciencia que por la de la segunda enumerada clase seguian.

**Se ha concedido la placa de S. Her-**menegildo al comandante graduado, capitán del Batallon de Reserva de Mallorca D. Cristobal Roselló y Mestres.

**Por telegrama fechado en Cádiz** ayer, se sabe la llegada á aquel puerto del vapor español *Castilla*, mandado por nuestro paisano D. Gabriel Medinas, sin novedad á bordo, habiendo salido del citado puerto el mismo dia con rumbo á Barcelona.

**El vapor-correo «Mallorca» ha fon-**deado esta mañana á las nueve en nuestro puerto conduciendo la correspondencia y 69 pasajeros entre los cuales se cuentan varios individuos de la *Asociacion catalana de excursiones científicas*, que vienen á esta isla para visitar a y enterarse de sus bellezas.

**Convénzase el infatuado redactor** *humorístico* del periódico neo-inquisitorial-carlista, de que para echársela de graciosos es preciso tener... gracia.

Conózcase á sí mismo y considere que el estilo epigramático que ha adoptado para ridiculizar á los que sin pretension cantamos verdades como puños le viene muy estrecho, pues no sabe manejarlo; y tanto es así, como que se le escurre de entre las manos, como si en ellas tuviese en vez de pluma un congreso.

Y por último reflexione que es preciso estar muy limpios para tirar la primera piedra, segun enseña la moral y las buenas prácticas de la educacion; pues si él á falta de razon y de razones, se atiene á simples equivocaciones de imprenta, como en la palabra *latino* que nos tacha y que fué cosa de nuestros cajistas el mutillarla; esto ni es noble, ni fino, ni atento, ni regular, ni lógico.

Mas notable es en él escribir, como ha escrito, para darnos una leccion de latin epigramático, *Megis-ter noster est asinus?* por *Magis-ter* etc. equivocacion ó errata que no le hemos tomado en cuenta y que á haberlo hecho así segun el ha hecho con nosotros, nos proporcionara divertimento para rato.

No así en las demás; pues tan sábio es ese novel fray Gerundio que escribe *reusar* sin h.

Y que puede esperarse de un hombre que escribe *reusar* sin h?

Se concibe que un jesuita que escribe *reusar* sin h, pueda tener autoridad ni siquiera jesuítica?

Pues este es el que *piensa* puede dar lecciones.

En qué cátedra habrá estudiado?

**El dia 29 del actual de doce á dos** de la tarde tendrá lugar en el grandioso salon de la sociedad «Conservatorio Balear» un escogido concierto vocal é instrumental á beneficio de los naufragos del brik-barca «Elvira.» Para darle mayor importancia y lucimiento el distinguido aficionado catalan D. Camilo Comas se ha brindado á dirigir las piezas instrumentales; algunas de ellas de su composicion, figurando entre todas una sinfonia de Beethoven, la serenata de Saint Saens y

dos piezas de la gran misa de Requiem, de Verdi.

De la parte de canto se encargarán varios aplaudidos aficionados de esta capital con la cual se dará al concierto mayor interés.

Las señoras serán obsequiadas con bonitos ramilletes de flores, galante distincion que agradecerán las hijas de Eva segun merece.

Por lo detallado se vé que el Conservatorio Balear quiere cubrir su accion caritativa con el aparato de decencia y delicadeza á que nos tiene acostumbrados y que le ha merecido ocupar un lugar muy distinguido como sociedad recreativa entre todas las de esta capital.

Excusado es manifestemos con cuánto placer vemos el acto benéfico que trata de llevar á cabo, al cual prestamos nuestra mas entera conformidad.

**¿Que cosas tienen los neos!**

Cuando ayer esperábamos que nuestro colega de la inquisicion nos diria quien es el jesuita de hábito corto que, segun de público se dice influyó en la eleccion de un carlista para canónico doctoral, y quien fué el canónico que por una comida, que seguramente no es de cebada ni paja, (aunque no merezca otra cosa) torció y vendió el voto, nos sale con que su maestro es un asno que come mas de tres veces cada dia, y que va sentado en otro asno que come igual.

Nosotros que somos mas formales que él, y que nos vimos en la necesidad de tomar algunas dosis de latin cuando vimos aparecer el periódico inquisitorial en el palenque de la prensa nos hemos aprovechado bastante y sabemos ya lo que nos conviene.

Al aparecer el aludido colega entre la cabalgata de carnaval con el tipo de un idiota sentado en un burro, creimos era invencion de algun malicioso, mas hoy creemos que tal vez fué realidad porque á confesion de parte....

Esperamos que nuestro caritativo colega dejando el carácter «humorístico» que tan mal le cuadra, por aquello del «pienso,» nos dirá si es racional y de hombres honrados en votacion dividir sus votos el que tenga varios, y si es simonia vender el voto por una comida en elecciones de Canonicatos.

**Extracto del «Boletin Oficial»** de esta provincia número 2.085 correspondiente al jueves 24 del actual.

Por el Gobierno de la Provincia se publica la Ley sobre reuniones públicas y la vacante de la plaza de cartero de S. Juan Bautista de Ibiza.

La Administracion principal de Aduanas cita al dueño de un garrafoncito de caña, un paquete de cajitas dulce de guayaba y un saquito de azúcar para que se presente á satisfacer los derechos.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia la subasta para el suministro de petróleo con destino al alumbrado público para el próximo año económico.

El de Petra anuncia hallarse al público á efectos de reclamacion el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

La Audiencia de este distrito, sigue publicando el dictamen de la Comision general de codificacion.

El Juzgado de la Catedral publica un auto recaído en el pleito que sigue Doña Lucía Esbarranchi contra don Sebastian Ribot.

El de la Lonja cita á los que se crean con derecho al predio «Son Mir» de este término municipal.

El de Mahon llama á los herederos de D. Antonio Morrillo y Carreras natural y vecino de aquella ciudad y fallecido inutilizado el 26 de Marzo.

El Consulado de la República Argentina en Palma anuncia la Exposicion Continental Sud-Americana promovida por el Club Industrial de Buenos Aires.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

COMISION EN PALMA.

Con el objeto de atender con toda preferencia á las operaciones de la suscripcion pública á los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba que debe tener lugar en 30 del actual, el Consejo de Administracion ha acordado se anticipe el pago del coupon de las obligaciones de esta Sociedad que vence en 1.º de Julio, así que la amortizacion de la serie T que resultó favorecida en el sorteo de 1.º del actual. Al efecto ha señalado para estos pagos los dias 25, 26 y 28 de este mes, de nueve á once y media de la mañana, quedando despues suspenso el pago hasta el lunes 5 de julio en que continuará efectuándose á las mismas horas de costumbre.



En virtud de la rescision del contrato de 12 de Octubre de 1876, celebrada con el gobierno de S. M., y debiéndose entregar á este en su consecuencia los pagarés del Tesoro de la isla de Cuba que constituyen la garantía especial de las obligaciones emitidas por este Banco, segun consta de la condicion 10.ª de la escritura de 2 de Abril de 1877, el Consejo de Administracion en sesion del dia 21 actual ha acordado la amortizacion total, á la par de las obligaciones de esta Sociedad que existen en circulacion. Cumpliendo el Consejo con lo dispuesto en la condicion 5.ª de la citada escritura de 2 de Abril que exige un mes de antelacion en el aviso cuando se anticipe la amortizacion de las obligaciones, previene que los tenedores de obligaciones que quieran disfrutar del medio por ciento de interés correspondiente al mes que establece la cláusula citada, deberán presentarse al cobro del 25 al 30 de Julio próximo. Los tenedores de obligaciones que opten por prescindir de ese interés, pueden efectuar el cobro de de el dia 1.º de Julio en adelante. Con objeto de facilitar á los obligacionistas la suscripcion al empréstito en billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el Consejo ha resuelto que los que deseen interesarse en dicha operacion puedan desde el 22 al 28 del actual presentar las obligaciones que pueden ser de tres á seis de la tarde en el despacho de esta Comision, Siadicato, número 58, principal, para su amortizacion á la par, cortado el cupon de 1.º de Julio ya anunciado para su cobro, recibiendo en cambio el oportuno resguardo. La amortizacion de las obligaciones desde 1.º de Julio, tendrá lugar de nueve á once y media de la mañana.

EMISION

DE BILLETES HIPOTECARIOS DEL TESORO de la isla de Cuba.

En cumplimiento de lo estipulado en el contrato celebrado con el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en 12 del corriente para la emision de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba de 500 pesetas ó sean 500 francos, ó 20 libras esterlinas, creados por Real decreto de la misma fecha en virtud de la ley de 5 del actual, cuyos billetes tienen la garantía especial de los productos de Aduanas de la isla de Cuba, la general de las demás rentas de la misma y la subsidiaria de la Nacion; siendo amortizable en 20 años á la par por sorteos trimestrales, y con interés de 6 por 100 anual pagadero tambien por trimestres en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, en la Habana, Madrid, Barcelona, Paris y Londres y en las capitales de provincia de España en que se autorice su domicilio así como en esta Capital si los tenedores lo solicitan: el Banco Hispano Colonial ha acordado para la suscripcion pública de 520,500 de dichos billetes, dispuesta por Real decreto de 15 del corriente, inserto en la Gaceta del 16, las reglas siguientes:

1.º Los que deseen tomar parte en esta operacion presentarán sus pedidos en Barcelona en las oficinas de este Banco; en Madrid en las del Banco Hipotecario de España y del Banco de Castilla, y en Palma en el domicilio de esta Comision calle del Sindicato 58 principal, el dia 30 del corriente mes, de de la ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada la suscripcion.

En las provincias en que tambien se admitan pedidos se abrirá la suscripcion el mismo dia y en iguales horas que en Madrid y Barcelona.

Los impresos en que deberán hacerse los pedidos se facilitarán á los interesados por esta Comision.

2.º El pago del 83 por 100 á que se ceden los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, objeto de esta suscripcion, se realizará del modo siguiente:

- 20 por 100 al hacerse el pedido,
- 20 por 100 el 31 de Julio próximo,
- 20 por 100 el 31 de Agosto próximo, y
- 23 por 100 el 30 de Setiembre próximo.

83 por 100 en total.

Del último plazo se deducirá el 1/2 por 100, importe del cupon que vencerá el 1.º de Octubre próximo.

3.º Si los pedidos excedieran del importe total de la suscripcion, ó sea de los 520,500 billetes, se hará con acuerdo del ministro de Ultramar el prorrateo de la adjudicacion de los billetes que definitivamente correspondan á cada suscriptor, cuyo resultado se publicará antes del 8 de Julio siguiente.

4.º Los pagarés expedidos por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar y las letras del mismo sobre Paris procedentes de los contratos celebrados con este Banco, el Hipotecario y el de Castilla, y con otros banqueros, serán admitidos como efectivo con el descuento de 6 por 100 al año por los dias que le faltan para su vencimiento.

5.º Los que quieran anticipar el pago del segundo plazo y de los sucesivos, podrán hacerlo desde el dia en que se publica la adjudicacion, y se les abonará el 6 por 100 anual, segun liquidacion.

6.º Satisfechos que sean todos los plazos, por anticipacion ó en sus respectivos vencimientos, se entregarán á los suscri-

tores carpetas provisionales que serán canjeadas por los títulos definitivos así que estén confeccionados.

Palma 24 Junio de 1880.—El Comisionado, Miguel Salvá.

CORREO DE HOY.

Madrid 23.

En *Las Novedades* de Nueva-York hallamos algunos detalles sobre la muerte del cabecell á Cecilio Gonzalez. Su cadáver, así como los de su ayudante Emiliano Lopez y otro joven blanco, llegaron el 27 de mayo, dia del Corpus, á Santa Isabel de las Lajas, conducidos por una partida de guardia civil y de caballería. Fueron muertos los tres en una exploracion que hizo la guardia civil en el monte del Sao, donde fué batido un grupo de insurrectos.

—Hoy á las doce de la mañana tendrá lugar en la seccion segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra José Alvarez Oliva, autor del crimen de la calle del Marqués del Duero.

—La *Gaceta* de ayer contiene un aviso del correo central, diciendo que contratado por el ministerio de Ultramar un servicio mensual directo entre Barcelona y Manila, fijado el dia primero de cada mes para las salidas de las expediciones y dispuesto que el referido servicio dé principio el 1.º de Julio próximo, se participa así al público para su debido conocimiento, á fin de que toda la correspondencia con destino á Filipinas, desde la salida de la expedicion inmediata anterior por la via Marsella, que continuará utilizándose, sea depositada en los buzones de esta Administracion central hasta las cinco y trienta de la tarde del dia 30 de cada mes cuando éste tenga 31, y hasta igual hora del dia 29 en los meses que tengan 30.

—El embajador extraordinario de Marruecos, Briscia, se dirigirá de Granada á Sevilla, y de esta ciudad á Cádiz.

En este puerto le aguarda el vapor «Vulcano» para trasladarse á Tánger, donde es probable que llegue el dia 29.

—El general de la Compañia de Jesús ha anunciado á los jesuitas extranjeros que quedan en libertad de permanecer ó de abandonar á Francia, segun su agrado.

—El dia 27, como ya saben nuestros lectores, se verificará el traslado de los restos del ilustre marqués del Duero al mausoleo levantado al efecto en Atocha.

Las solemnes honras fúnebres que se celebrarán, serán presididas por S. M. el Rey.

Dicese que el partido fusionista trata de asistir en masa á esta funcion religiosa.

—Los fusionistas rechazan vivamente la posicion de los ministeriales, que atribuyen los actos del partido liberal á un propósito de ejercer presion puesto que ésta aparece mas claramente en la conducta del partido liberal conservador, que tanta prisa se dará que se suspendan las tareas parlamentarias.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 23.

—La segunda legislatura principiará en diciembre próximo.

Se estudian con toda actividad las rebajas de los derechos de aduanas respecto de la importancia de harinas en Cuba.

—Se ha autorizado el establecimiento de misioneros en Loya.

Madrid 24 Junio.

—Se esperan con impaciencia los acuerdos del Consejo de ministros que presidirá S. M. el Rey en el cual se tratará extensamente de la cuestion del antagonismo que existe entre el general Prendergast y el señor Perez Cossio.

Mañana se reunirá en casa del señor Martos la Junta directiva democrática-progresista.

—Guillermon y Maceo se embarcarán hoy con direccion á Ceuta.

Se ha firmado el nombramiento del señor Lopez Guijarro para el cargo de consejero de Estado.

—El Consejo de Estado continúa estudiando las importantes reformas del reglamento para la aplicacion de la ley de abolicion de la esclavitud en Cuba.

—Han aparecido manchas de langosta

en la provincia de Zamora.

—En el Consejo de ministros se han leído las proposiciones de una casa alemana para el arriendo de los tabacos filipinos, pero nada se ha acordado.

—En la conferencia diplomática se ha discutido una proposicion del plenipotenciario de Italia relativa á los extranjeros residentes de Marruecos. Se ha tratado tambien de una carta que el Papa á dirigido al señor Cánovas pidiendo la libertad de conciencia en Marruecos respecto de los misioneros cristianos.

Los representantes de las potencias se proponen mejorar la suerte de los judios de Marruecos.

Se cree que en la semana próxima terminarán las conferencias esperándose un completo acuerdo.

—Se cree que el lunes marchará la corte á la Granja.

La Audiencia ha confirmado la sentencia de pena de muerte dictada contra Oliva. La causa pasará mañana al Tribunal Supremo.

La *Gaceta* publica un Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes; otro estableciendo el orden y régimen que ha de seguirse en los estudios de segunda enseñanza de la facultad de Cuba, y otro declarando la aptitud legal del gobernador civil de Huesca.

El Consejo de ministros se ha ocupado del estudio de las cuestiones que el Gobierno tiene pendientes.

Ha sido relevado el general Prendergast del mando militar de Cataluña, nombrándose para reemplazarle el general Pavia y Alburquerque.

Los periódicos se ocupan extensamente del incidente ocurrido ayer en el Congreso.

Se comenta el nombramiento del general Pavia para la Capitanía general de Cataluña.

Sigue ocupando la atencion la Memoria de la comision inspectora de la Deuda.

Se anuncia el relevo de gran número de empleados.

Circulan rumores de crisis.

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Armas para subsecretario del ministerio de Ultramar; el del Sr. Guijarro para consejero de Estado y el del Sr. Arenillas para asesor de Hacienda.

El sábado se espera al archiduque Carlos, hermano de S. M. la Reina.

Ha sido denunciado *El Siglo*.

Se ha ordenado á los cónsules de España en el extranjero que propongan las modificaciones que á su juicio puedan introducirse en el derecho diferencial de bandera que se satisface en Cuba.

Han sido declaradas de utilidad pública las aguas de Segalés (Vich.)

Se ha ausentado de Madrid el Sr. Silveira.

El relevo del general Prendergast es objeto de grandes censuras en los círculos opositoristas.

La conferencia diplomática que se ha celebrado hoy se ha ocupado de un memorandum que ha presentado Austria, pidiendo garantías para el libre ejercicio de la religion católica y medidas de proteccion en favor de los hebreos.

Ha celebrado una conferencia con el Rey el general Balmaseda.

Paris 23.

Milan.—Boet ha dicho en su interrogatorio, que en la reunion celebrada en Paris entre el duque de Caserta y D. Carlos, este último declaró que habiendo heredado del duque de Mónda del Toison que valia un millon, lo habia vendido en favor de la causa napolitana. Boet sostiene la necesidad de la comparecencia de don Carlos. El ministerio público ha contestado que D. Carlos ha sido citado para el 25 de este mes.

Paris 24.

(Por el cable.)—Dicen de Cincinnati, que el candidato que tiene probabilidades de salir propuesto para la Presidencia por aquella Convencion, es el general Hancock.

Berlin.—Los periódicos oficiosos creen que toda vez que Turquia se aprovecha de la conferencia europea reunida en dicha capital, viene á aceptar implícitamente la mediacion de las grandes potencias.

—El *Times* opina que es evidente que M. Gladstone debe modificar los proyectos relativos á la importacion de vinos en botellas y aconseja mantener la antigua tarifa.

En un telegrama particular de Buenos

Aires se dice que ha principiado la lucha, que ha habido un combate fuera de la ciudad y que se ha rehusado la mediacion del representante de Inglaterra.

En Cincinnati la Convencion republicana ha efectuado el escrutinio, el cual ha sido sin resultado. Los votantes eran en número de 735. Bayard, ha obtenido 163 votos; Field, 85; Morrison, 6; Hendricks, 40; Hancock, 17; Thunman, 68; Bayne, 81; é Hilden, 38.

—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto del ministerio de Cultos despues de desechar una enmienda dirigida á restablecer el guarismo antiguo de la dotacion de los prebendados y cardenales.

En el Senado se han discutido las exposiciones contra los decretos de 29 marzo.

M. Andiffret Paquier y M. de Broglie han censurado vivamente dichos decretos y han dicho que violan los derechos de la conciencia y los derechos de los padres de familia.

Paris 25.

En la Cámara de los comúnes, M. Baxter y M. Northcote han dicho que no veian razon alguna para atacar á Francia mejor que á los otros países. M. Baxter ha aprobado y M. Northcote ha desaprobado la reduccion de los derechos sobre los vinos. Despues de esta discusion ha sido aprobado en segunda lectura el bill relativo á los derechos de los vinos.

Los albaneses se organizan para la resistencia á fin de impedir la cesion de Dulcigno. Las tribus vuelven á tomar las armas.

Que lindo regalo es un reloj, objeto á la vez util y lisonjero para el amor propio. Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores el anuncio inserto hoy en la cuarta plana por la casa Belmont, una de las grandes fabricas de relojes que se conocen.

Los negocios considerables que hace esta casa le permiten dar sus productos á precios increíblemente baratos, de modo que extraña uno poder procurarse, por ejemplo, un reloj cronometro-calendario magnifico admirablemente incrustado en diamantes, indicando los meses, los dias, las horas los minutos, los cuartos de segundo, etc. por 53 duros, costando esta alhaja de 200 á 300 duros.

Nuestros lectores pueden asegurarse de ellos, poniéndose en relacion por correo con la casa Belmont de Besancon.

Véase el anuncio.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que la Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palasio, número 65), de diez á una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio. Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bannassar.

Alquiler

En la casa zaguan de la plazuela del Carmen núm. 67 frente al cuartel del mismo nombre están para alquilar el primero y segundo piso los cuales reúnen toda clase de comodidades. El Maestro de carruajes que vive en la esquina de la misma plazuela dará razon.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t.

(Recibido á las 7:46 t.)

Terminanse las conferencias de Marruecos.

El Rey irá al Norte.

Las Cámaras inglesas han aprobado las rebajas de los vinos franceses.

Interior, 18'60.

Exterior, falta.

Bonos, 96'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 18'50.

Barcelona, 18'35.

Palma, 18'35.

IMPRENTA DE B. ROTGER.



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Con motivo de la festividad y romeria que se celebra en San Marcial el dia 30 del actual, se verificarán los trenes siguientes:

De Palma á Marratxi.  
A las 4:30, 5:30, 8, 8:30 mañana.—2:15, 3:20, 4:30, 5, 5:30, 6:30 y 7:30 tarde.

De Marratxi á Palma.  
A las 5, 6, 7:1, 9:55 mañana.—12, 3:12, 4, 5, 6, 7, 7:55 y 8 tarde.

Para comodidad de los viajeros, en la estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxi al precio de 1 peseta en primera clase y á 0'65 de peseta en segunda.

Palma 21 Junio de 1880.—El Director general, Guillermo Moragues.

**LA HONRADEZ**

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS.

Se avisa á los socios de la misma que deseen obtener localidades para la funcion dramática que debe tener lugar mañana á beneficio de los naufragos, que pueden presentarse á reclamarlas á la Secretaria de la Sociedad esta noche y mañana hasta las cuatro de la tarde.

Palma 26 de Junio de 1880.—El Secretario, Pedro Calbó.

**Calzado.**

Lo hay de venta en la casa de Préstamos de la calle del Sol, núm. 27, á precios baratísimos.

**Viaje á Argel.**

El vapor **MALLORCA** saldrá para dicho punto el dia 30 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Hay para vender unas piezas y tablonas de madera de Tortoga (de esa que llaman de *lleñam vermey*.) Calle de Jaime Ferrer, núm. 5, piso 2.º, darán razon. 8-5

**Al público.**

Moscarteras de nueva invencion á precios baratísimos. Plaza de San Antonio, número 52. 30-20

**Negocio único.**

Relojes directamente de la Manufactura **CARLOS TH. BELMONT, BESANCON, (FRANCIA.)**

A partir de hoy suministramos por menudo nuestros magníficos relojes, los cuales gozan tan gran fama, á mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican, pero los compran solo de los fabricantes. Confeccionamos sobre todo los relojes sin llave. Es nuestra *especialidad*. El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse sin la antigua é incó-

moda llave que echa á perder tantos relojes. El reloj se halla con cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y en medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda; el polvo no penetra jamás en ella, la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos porte y aduana pagados, á los precios siguientes:

<b>RELOJES SIN LLAVE ENCORDADORES.</b>	
Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc. . . . .	40
Oro galvanizado doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos . . . . .	48
Plata, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante . . . . .	72
Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movimiento finísimo, 10 agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan. . . . .	96
Oro movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos. . . . .	160
Elegante Encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra ricamente grabado ó liso y pulido. . . . .	192
Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, finito y repasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja, magníficamente decorada . . . . .	300
Reloj cronómetro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro de 18 quilates, liso y pulido ó grabado, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc. . . . .	420
Reloj Cronómetro Calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el dia de la semana, el dia del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja extra fuerte, ricamente decorada, etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes por menor 2000 á 3000 reales. . . . .	1060

Relojes para señoras, semejantes á los arriba mencionados, pero más pequeños, al mismo precio.

Monogramas, Iniciales, etc., grabados sobre el lomo de los relojes de Oro, sin carga adicional.

Cada reloj comprado es servido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este periodo, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquiera

parte de la provincia no han de temer mandar sus encargos y su dinero á nuestro ramo de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisficere será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado ó sea en billetes de banco ó sea en let as sobre París ó Marsella, ó sea en moneda, oro ó sel os de correo. Tambien se toman al curso todos los billetes de bancos extranjero.

Direccion: **CARLOS TH. BELMONT,** Plaza San Quentin, 1, Besancon (Francia.)

**Para alquilar.**

Hay dos pisos terceros decentemente decorados, con agua de grifo y de poco precio. Calle de Montenegro, números 9 y 11, en la carpintería de dicha casa darán razon. 8-4

**AVISO**

DE LA GRAN SUBASTA PÚBLICA Calle de Verí, núm. 5.

Se pone en conocimiento del público palmesano, que con motivo que los dueños de dicho establecimiento tienen que atender á muchos otros negocios, solo les es posible permanecer en esta hasta el próximo domingo; habiéndose con tal motivo determinado dar tres subastas únicas, principiando la primera hoy miércoles y terminando con la última el sábado próximo.

Con el objeto de complacer á todas cuantas personas tengan el gusto de acudir á dichas subastas, se ha dispuesto vender á todo trance, todas las existencias á cualquier precio.

NOTA. La subasta principiara á las 9 de la noche. Estará abierto el establecimiento todos los dias por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 3 á 6 exceptuándose los dias festivos. 3-3

En la calle de Odon Colom, al lado de la camisería la Azucena, hay un segundo y cuarto piso para alquilar de bastante comodidad con agua á grifo. En la misma darán razon. 20

**COMPANIA DE ALMACENES**

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un 5 p. del valor nominal de las acciones que se hará efectivo desde el dia 22 de este mes hasta el 7 de Julio próximo en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, núm. 34.

Palma 5 de Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

Las oficinas de esta Sociedad quedan trasladadas desde hoy á la calle de Palacio, núm. 34, piso bajo.

Palma 19 Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

**LA ISLEÑA**

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina, núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los dias 8 á 18 de Julio próximo.

Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Saau.

**FÁBRICA DE SACOS DE YUTE**

EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50. Sacos de yute para envases de almendron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un metro de ancho á precios económicos. Expedicion á todos puntos. 60-59

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS**

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 7

**Pianos.**

En el almacen de muebles de la calle de Pelaires perteneciente á D. Bernardo Cirer, además de un grande y variado surtido de muebles y tapicerías de todas clases, hay algunos pianos medio-oblicuos, de moderna y sólida construccion (por la que se garantizan) y de dulces y sonoras voces, que se darían por un precio arreglado y en condiciones ventajosas.

En el mismo establecimiento darán razon, á quien desee alquilar alguno de dichos instrumentos, como tambien acerca de la ejecucion de cualquier clase de reparaciones, concernientes á los mismos, por difíciles que sean. 23

Dia 27.

STOS. SISTO PAPA, ZOILO, Y LOS SIETE DURMIENTES MRS.

El Jubileo de cuarenta horas empieza en San Felipe Neri dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús, á las siete y media habrá misa de comunión general con práctica, en seguida se espondrá S. D. M., á las diez tercia y misa mayor con orquesta y sermon que dirá D. Guillermo Roig Pbro. y Vicario de Sineu, á las siete y media de la tarde rosario, triduo con sermon que dirá D. Guillermo Villalonga Pbro. y concluyéndose con el acto de Reparacion y solemne reserva de S. D. M.

En Montesion fiesta solemne dedicada á San Luis Gonzaga con misa solemne, música y sermon que dirá el P. Carlos Barris Pbro. y por la tarde procesion y solemne reserva de S. D. M. precedida de Te Deum.

Dia 28.

SAN LEON II PAPA Y CONFESOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri dedicadas al Corazon de Jesús, esposicion á las seis, á las diez tercia y misa mayor solemne y al anochecer rosario, triduo con sermon que dirá D. Guillermo Villalonga Pbro. y solemne reserva de S. D. M.

En la Catedral completas solemnes de San Pedro apóstol.

**SECCION COMERCIAL.**

Dia 24.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Mahon vapor Menorca de 346 toneladas cap. D. José Pons con 18 mar., 30 pas., balija y efectos.

De Cette en 4 dias polacra goleta Dolores de 99 ton., cap. D. Bartolomé Abraham con 8 mar. y pipas vacias.

De Angel en 3 dias laud San Buena-ventura de 44 ton., pat. Jaime Rebas con 6 mar. y esparto.

**DESPACHADAS.**

Para Valencia vapor Jaime II de 458 ton., cap. D. Benito Pomar con 19 marineros, 25 pas., balija y efectos.

**TEATRO-CIRCO BALEAR.**

Funcion para hoy sábado 26 Junio de 1880. 2.º de abono de la 3.ª serie.

**DEDICADA**

A LA ASOCIACION CATALANA DE ESCURSIONES CIENTÍFICAS DE BARCELONA.

Ultima representacion de la celebrada comedia en tres actos del laureado poeta, *Mestre en Gay saber*, D. Federico Soler (Pitarra) titulada:

**LA DIDA.**

Entrada general, 2 reales.—A las 8 y 1/2.

NOTA. Mañana domingo tendrá lugar la única representacion del gran drama, nuevo en esta ciudad, en tres actos y en verso del celebrado Pitarra, titulado:

**LO CONTRAMESTRE.**

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio del primer actor D. Acisclo Soler.

D. Gregorio Garcia de Leaniz, Juez de primera instancia de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

En virtud de providencia de este Juzgado de catorce del que rige se saca á pública subasta por término de veinte dias una casa mezon situada en esta Ciudad calle de la Marina, núm. 38 de la manzana diez, que linda por la derecha entrando con la porcion de casa que hoy pertenece á la S. Ciudad Centro Farmacéutico, por la izquierda con la de Baltasar Valle-riola, por el testero con la de D. Eduardo Sureda y por la parte superior con la de D. Miguel Forteza. Esta finca en la porcion que pertenece á Antonio Bennaza y Simó se vende á instancia de Juan Tous y Sancho para hacerle pago de su alcance, y se halla justipreciada en la cantidad de veinte y tres mil quinientas pesetas, quedando señalado para su remate el quince de Julio próximo venidero á las doce de la mañana en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los licitadores advirtiéndose que serán de cargo del comprador satisfacer los gastos de subasta y remate con los demás que se ocasionen por el traspaso. Palma diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta.—G. Garcia de Leaniz.—Pedro Gazá.

**SALON DE PELUQUERIA**

DE José Casanovas.

Se ha trasladado al local que ocupó la caja de la Sucursal del Banco de España en la plaza de Santa Eulalia, número 20, esquina á la calle de la Cadena. 27

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las desordenes del hígado y del estomago, alejando toda afección

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que curando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des- pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.